



INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA

1. Identificación

Carrera	Odontología		
Curso	Primero		
Área de formación	Complementaria		
Materia	Introducción a la Odontología		
Código	OD115		
Prerrequisitos	Aprobar el Curso de Admisión.		
Carga horaria semestral	Presencial: 48 Hs	Teóricas: 48	Prácticas: 0
Carácter	Obligatorio		

2. Fundamentación y Descripción del espacio curricular

La cátedra de Introducción a la Odontología es una asignatura de carácter obligatorio con modalidad teórica, ubicada en el área de formación profesional del ciclo pre clínico, del 1º semestre de la Carrera de Odontología 1º año, cuyo propósito académico es preparar a los alumnos con los conocimientos teóricos - científicos suficiente sobre los conocimientos de los propósitos de la enseñanza de los contenidos de las diferentes especialidades con que cuenta la carrera, a través de actividades curriculares de formación básica.

- Configurar un panorama general de la profesión, sus alcances y su inserción social.
- Conocer diferentes metodologías de estudio para lograr procesos de aprendizaje eficaz y duradero.
- Poner a disposición de los alumnos las herramientas mínimas que le permitan evaluar la elección de la Odontología como su futuro profesional.
- Asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, en función del logro de la autonomía y eficiencia en sus estudios.
- Desarrollar habilidades manuales que le permitan su introducción en las destrezas básicas, ejercitando la motricidad fina

3. Competencias genéricas y específicas del perfil de egreso a que apunta la materia.

COMPETENCIAS GENERICAS

1. Utilizar tecnologías de la información, de la comunicación y otros avances propios de la profesión.
2. Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y en otra lengua extranjera.
3. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
4. Adecuar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
5. Evidenciar responsabilidad profesional y social en las actividades emprendidas.
6. Formular, gestionar, participar, ejecutar y evaluar proyectos.
7. Promover la preservación del ambiente y la equidad social
8. Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
9. Poseer espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión



COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Reconocer los derechos de los pacientes.
2. Llevar a cabo la práctica clínica con eficiencia y eficacia acorde a los principios de bioseguridad, que implica:
 - 2.1. Redactar, registrar y archivar en forma segura las historias clínicas del paciente.
 - 2.2. Reconocer signos y síntomas fundamentales de entidades nosológicas bucales que orienten el diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento del paciente para restablecer su salud oral.
 - 2.3. Indicar, interpretar y registrar estudios complementarios necesarios.
 - 2.4. Identificar alteraciones sistémicas que se manifiestan en la cavidad bucal y pueden modificar o ser modificadas por el tratamiento odontológico.
 - 2.5. Plantear diagnósticos diferenciales.
 - 2.6. Rehabilitar integralmente al paciente con criterio preventivo.
 - 2.7. Cumplir acabadamente con los requisitos de bioseguridad según la naturaleza del procedimiento a ser realizado.
 - 2.8. Derivar al paciente a otro nivel de atención según necesidad.
3. Proveer atención odontológica de urgencia que incluye:
 - 3.1. Reconocer, evaluar y categorizar las emergencias odontológicas.
 - 3.2. Utilizar correctamente los equipos y técnicas de primeros auxilios.
 - 3.3. Demostrar competencia profesional en las situaciones de urgencias y emergencias.
 - 3.4. Administrar correctamente los medicamentos de primeros auxilios.
4. Prescribir medicamentos
 - 4.1. Conocer el origen y la formulación de los principales fármacos empleados en la odontología.
 - 4.2. Prescribir en forma clara, precisa y segura los medicamentos a niños y adultos acorde a la posología adecuada y las normas que reglamentan su uso.
 - 4.3. Comprender las acciones farmacológicas, su mecanismo de acción y las interacciones medicamentosas.
 - 4.4. Distinguir las ventajas e inconvenientes relacionados con las formas y vías de administración.
 - 4.5. Reconocer y manejar los eventos adversos provocados por la medicación.
5. Comunicarse en el ejercicio profesional
 - 5.1. Comunicar eficientemente el diagnóstico de la enfermedad y el tratamiento, con sus ventajas y desventajas.
 - 5.2. Lograr la comprensión cabal del consentimiento informado evidenciado en la firma o registro del paciente o responsable ante los procedimientos y tratamientos a ser efectuados.
6. Realizar procedimientos diagnósticos y de tratamientos adecuados
 - 6.1. Detectar biofilm dental (placa bacteriana) y brindar asesoramiento para controlarlo.
 - 6.2. Realizar toma radiográfica de todas las piezas dentales, y otros registros, e interpretarlos en sus características normales y patológicas.
 - 6.3. Realizar, indicar e interpretar otros métodos diagnósticos.
 - 6.4. Realizar procedimientos preventivos.
 - 6.5. Realizar anestias infiltrativas y regionales.
 - 6.6. Realizar exodoncias de piezas dentarias uni y multirradiculares.



-
- 6.7. Realizar otros procedimientos quirúrgicos como drenaje de abscesos, colgajos, odontosección.
 - 6.8. Realizar diagnóstico, remoción correcta de caries y restauración en piezas dentarias temporarias y permanentes.
 - 6.9. Realizar diagnóstico precoz de enfermedades periodontales y su tratamiento básico.
 - 6.10. Realizar diferentes preparaciones cavitarias y restauraciones, reconstruyendo correctamente las piezas dentarias de acuerdo a los principios anatómicos, fisiológicos y estéticos.
 - 6.11. Realizar rehabilitación integral al paciente parcial y totalmente desdentado.
 - 6.12. Realizar diagnóstico precoz de patologías de tejidos blandos y duros, locales y sistémicos de manifestación bucal.
 - 6.13. Diagnosticar las diferentes anomalías de posiciones dentarias, planificar y brindar el tratamiento ortodóncico preventivo, interceptivo y correctivo.
 - 6.14. Realizar tratamientos endodónticos básicos.
 - 6.15. Poseer conocimientos generales sobre implantes e injertos óseos.
 - 6.16. Realizar atención primaria inclusiva.
7. Ejecutar o participar en proyectos de investigación
 - 7.1. Diseñar proyectos de investigación orientados principalmente a resolver problemas locales.
 - 7.2. Aplicar el método científico.
 - 7.3. Participar en trabajos de investigación en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
 - 7.4. Redactar artículos originales y publicarlos.
8. Aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la odontología
 - 8.1. Informar adecuadamente al paciente o responsable sobre el procedimiento a ser aplicado y sus consecuencias.
 - 8.2. Obtener y registrar el consentimiento informado.
 - 8.3. Mantener la confidencialidad de su tratamiento.
 - 8.4. Respetar los derechos del paciente y su dignidad como persona.
9. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud a través de extensiones participativas
 - 9.1. Identificar los problemas de salud bucal de la comunidad.
 - 9.2. Reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales.
 - 9.3. Planificar, ejecutar y evaluar programas de salud bucal en base a las necesidades.
 - 9.4. Gestionar los recursos que sustentarán su implementación



4. Distribución de Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I: METODOLOGIA
Contenidos
METODOLOGIA DE ESTUDIO 1.1- Técnicas prácticas para estudiar mejor: Preparación para el estudio; planificación de las jornadas; dosificación del tiempo. Concentración – motivación; causas de distracción. Buscar los mejores lugares de estudio; estudiando en casa; estudiando en lugares públicos; estudiando en grupo. 1.2- Leer bien: Postura de lectura; posición del libro; postura del cuerpo. Erradicación de los hábitos perjudiciales; falta de concentración y motivación. Lectura rápida; exceso de meticulosidad en la lectura; vocalizar; leer para adentro, movimientos corporales, leer más rápido pero bien, aumentar la velocidad de lectura
UNIDAD II: CIENCIAS BASICAS
Contenidos
2.1- INTRODUCCION A LA ANATOMIA HUMANA Definición de fisiología. Definición de anatomía. División de la anatomía humana. Términos utilizados para describir las estructuras del cuerpo. Planos y secciones. Aparato de locomoción. Constitución del esqueleto. Tejido óseo. Composición de la matriz. Configuración externa de los huesos. Constitución de los huesos. Definición de articulación. División de las articulaciones. Componentes de los huesos largos. Funciones del hueso. Tipos de células óseas. Huesos del cráneo. 2.2 INTRODUCCION A LA HISTOLOGÍA Definición de histología. Los estudios que incluyen la histología. Citología. Definición de células, tejidos y órganos. Los sistemas de órganos. Propiedades fisiológicas de las células. Los diversos tipos de tejidos. Definición de histogénesis. Capas embrionarias. Histología dentaria. Esmalte, Estructura y composición. Dentina, Estructura. Nomenclatura. Composición. Cemento, Estructura. Composición. Pupa, Células. Características. Funciones. 2.3 INTRODUCCION A LA CITOLOGIA. Teoría celular. Características generales de las células. Retículo endoplasmático. Ribosomas. Complejo de Golgi. Lisosomas. Mitocondrias. Plastos. Peroxisomas. Microtúbulos y microfilamentos. Estructura microtrabecular. Centríolos. Cilios y flagelos. Vacuolas. Núcleo celular. Envoltura nuclear. Cromosomas. 2.4 INTRODUCCION A LA INMUNOLOGIA Inmunidad Innata. Barreras externas contra la infección. Barreras de defensa. Inmunidad celular. Células fagocíticas. Los polimorfonucleares. El macrófago. Complemento de la fagocitosis. Inmunidad Adquirida Específica. Definición de anticuerpos. Definición de antígenos. Definición de inmunidad. Inmunidad Activa. Inmunidad Pasiva. Definición de vacunas. Definición de inmunoglobulinas. Definición de suero inmune.



2.5 INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA

Definición de Bioquímica. División de la Bioquímica. Raíces de la Bioquímica. Bioquímica como ciencia disciplinar y ciencia interdisciplinar.

La Bioquímica como ciencia química. La Bioquímica como ciencia biológica. Aplicaciones de la Bioquímica. Objetivos de las ciencias biológicas. Herramientas de la Bioquímica., Tipos de microscopio.

UNIDAD III: NOCIONES DE PRÓTESIS Y OPERATORIA DENTAL

Contenidos

3.1 INTRODUCCION A LA PROTESIS DENTAL

Definición de Prótesis Dental. Definición de prostodoncia total. Corona unitaria, Clasificación la superficie cubierta. Clasificación de acuerdo al material utilizado. Indicaciones de la corona.

Contraindicaciones. Prótesis Fija. Partes constituyentes. Indicaciones. Prótesis Parcial móvil. Ventajas. Clasificación de Kennedy. Componentes de una Prótesis Parcial móvil. PPR.

3.2 INTRODUCCION A LA OPERATORIA DENTAL. Definición de Operatoria Dental. Tipos de lesiones dentarias. Historia. División de la operatoria. Cariología. Definición de caries. Microorganismos. Placa dental. Control de placa. Preparación cavitaria. Clasificación de las cavidades según Black. Clasificación de las caries de acuerdo con su localización. Clasificación de las caries de acuerdo con la rapidez del avance.

UNIDAD IV: NOCIONES DE CIRUGÍA BUCAL Y PERIODONCIA

Contenidos

4.1 INTRODUCCION A LA CIRUGIA ODONTOLOGICA Definición de Cirugía Oral. Nervio Trigémino. Músculos de la masticación. Ramas del Nervio Oftálmico. Nervio Maxilar Superior. Nervio Maxilar Inferior. Definición de los anestésicos. Clasificación. Incisión. Suturas. Indicaciones. Instrumentales. Fórceps. Elevadores.

4.2 INTRODUCCION A LA PERIODONCIA

Definición de periodoncia. Definición de periodonto. Constitución del periodonto. Parodonto de protección: Encía marginal. Encía libre. Encía interdientaria. Distintos grupos de fibras gingivales. Características de la encía normal. Parodonto de inserción: Ligamento periodontal. Fibras principales. Funciones generales del ligamento. Enfermedades periodontales: Gingivitis. Periodontitis. Placa bacteriana. Tipos de periodontitis. GUNA. Raspado y alisado.



UNIDAD V: NOCIONES DE CIRUGÍA BUCAL Y PERIODONCIA

Contenidos

5.1 INTRODUCCION A LA ENDODONCIA

Definición de Endodoncia. Cavidad pulpar. División topográfica de la cavidad pulpar. La pulpa. Causas de las anomalías de la pulpa. Test realizados en endodoncia. Alteraciones pulpares: Pulpitis. Necrosis. Tipos diferentes de tratamientos endodónticos: Biopulpectomía. Necropulpectomía I y II. Instrumentación del conducto: Biomecánica. Manual. Sustancias químicas utilizadas para irrigar conducto. Número de conductos de los dientes permanentes. Instrumentales utilizados en Endodoncia.

5.2 INTRODUCCION A LA ORTODONCIA

Definición de ortodoncia. Concepto de ortodoncia. Funciones de la ortodoncia. Tipos de ortodoncia. Tipos de tratamiento de ortodoncia. Maloclusión. Tipos de mordida. Clasificación de Angle. Tipos de hábitos. Diagnóstico en ortodoncia. Aparatos ortodónticos.

5.3 INTRODUCCION A LA RADIOLOGIA ODONTOLOGICA. Radiación. Terminologías básicas. Aplicaciones de las radiografías dentales. Descubrimiento de los rayos X. Estructura atómica. Átomo. Estructura molecular. Ionización. Radiación Ionizante: Clasificación. Radiación X: propiedades. Producción de rayos X. aparatos de rayos X: Tipos de rayos producidos. Película dental: Tipos de películas dentales. Procesamiento de la película. Importancia en Odontología.

5. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje / Estrategias Metodológicas

Al hablar de estrategias didácticas podemos decir que son el conjunto de acciones que lleva a cabo el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica para la enseñanza de todas las áreas de estudio, a fin de alcanzar de manera significativa y fructífera todos los objetivos educativos. Ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Para utilizarlas es necesario planearlas con anticipación y definir cuál es el momento adecuado para realizarlas, ya que los constantes avances en el campo educativo, junto a los progresos tecnológicos y las exigentes demandas de la sociedad y el mercado laboral, requieren que los docentes utilicen estrategias de enseñanza más adecuadas a los cambios producidos y de esta manera, asegurar que el alumno integre el contenido teórico con el práctico, a fin de que internalice estos conocimientos y sean aplicados en diversos casos y situaciones que se presenten en la realidad.

Es fundamental y necesario que se propicien escenarios académicos donde los educandos sean los que descubran y construyan el conocimiento, aplicando distintos procedimientos en su proceso de aprendizaje; de modo que así adquieran la capacidad de desarrollar habilidades para aplicarlas en la vida cotidiana y profesional. Ante la necesidad de lograr una educación pertinente y de calidad que busca el desarrollo de competencias en los alumnos, no se puede dejar de mencionar que los docentes deben desarrollar también competencias para una adecuada planificación de estrategias didácticas.



Los aspectos teóricos se enfocarán mediante: Exposición Magistral. Discusión dirigida. Lectura guiada. Investigación. Lectura para resolución de problemas. Seminarios. Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas. Desarrollo de monografías. Video debate. Foros. Mesa Redonda. Foros en Plataforma virtual. Recolección de datos estadísticos y elaboración de informes.

Pre-Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de experiencias. Presentación. Análisis y resolución de problemas. Realización de trabajos en maniqués. Prácticas de laboratorio. Visitas técnicas.

Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de trabajos en pacientes. Estudios de Casos Clínicos. Resolución de problemas. Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas. El área de investigación se fundamenta en la investigación formativa, para que los estudiantes puedan resolver problemas específicos de la práctica o de la comunidad, basados en Odontología basada en evidencia, realizando búsquedas de información de los aspectos más relevantes y puedan conocer los principales autores de temas específicos aportando con ideas innovadoras.

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias utilizadas en salas de clases:

- Ilustraciones
- Organizadores previos
- Debate
- Discusión dirigida
- Clases prácticas
- Resolución de ejercicios y problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aula Invertida
- Método de Casos
- Exposición
- Posibilitar la pregunta
- Lluvia de ideas
- Discusión de casos
- Tutoría

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias a través de la tecnología de información y la comunicación (TIC)

En el marco de la gestión del conocimiento, en la actualidad encuentra gran relevancia la utilización de las herramientas digitales y en general de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) como auxiliares muy valiosos para el desarrollo de las diversas competencias, mediante las siguientes herramientas:

- Debate virtual
- Correo electrónico
- Chat
- Ejercicios en línea
- Simulación
- Tutoría virtual
- Videoconferencia



Las estrategias didácticas para utilizar en clase y que están disponibles en el ámbito universitario son numerosas, sin embargo, no se puede negar que deben ser adaptados según la población y el contexto por el docente. La tecnología ofrece diversidad de opciones en las diversas estrategias pedagógicas, lo que indica cambios importantes en los estilos educativos, lo que permite acceder a los conocimientos y poder aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la búsqueda de una educación personalizada, colaborativa y participativa desarrollando numerosas y diversas competencias.

6. Metodologías de Evaluación de acuerdo con el Reglamento Interno de la Carrera

DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Art. 29° La evaluación es considerada por la Facultad de Odontología como un proceso sistemático, integral, permanente, continuo y cooperativo, con el fin de recoger información tendiente a mejorar la calidad de los procesos educativos y optimizar la formación del alumno.

- a) La evaluación y promoción de alumnos de la carrera de Odontología se practicarán a través de todas las formas técnico - pedagógicas de control y evaluación que la práctica aconseje adoptar, según la naturaleza de la materia y consistirán en exámenes y trabajos prácticos.
- b) Son exámenes las pruebas organizadas, aplicadas y calificadas que sirven para demostrar el aprovechamiento de los estudios y se realizarán a través de:
 1. Pruebas escritas
 2. Pruebas orales
 3. Pruebas prácticas
- c) Son trabajos prácticos las actividades organizadas y realizadas por los alumnos con la orientación del profesor y conforme a criterios definidos y son:
 1. Cuadro de trabajos prácticos
 2. Trabajos de grupos o individuales
 3. Informes de visitas
 4. Experiencias en talleres y laboratorios
 5. Controles bibliográficos
 6. Trabajos de investigación dirigidos o no
 7. Exposición de trabajos o de investigaciones realizadas.
 8. Otros.

Art. 31° Los controles y evaluaciones durante el curso de la asignatura se practicarán en las siguientes condiciones:

- a) Dos pruebas parciales sumativas, que incluirán los objetivos más representativos desarrollados hasta la clase anterior a su aplicación, y se administrará indefectiblemente dentro del periodo establecido en el calendario académico para el año correspondiente.
- b) En caso de materias teóricas: un trabajo práctico obligatorio y sumativo, como mínimo en cada materia, que será evaluado en base a criterios bien definidos, los cuales se darán a conocer a los alumnos en el momento de la asignación del trabajo y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.



- c) En caso de materias teórico-prácticas: un cuadro de trabajos prácticos obligatorio, habilitante y sumativo, que será evaluado en base a criterios bien definidos, y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.

DE LAS CALIFICACIONES, LA PROMOCIÓN Y CORRELATIVIDAD DE MATERIAS

Art. 38° El desempeño del alumno en las materias del plan de estudios se expresará en la escala del 1 (uno) al 5 (cinco) de acuerdo con las siguientes equivalencias:

Puntos	NOTA	CONCEPTO
0 al 59	1	Insuficiente
60 al 69	2	Aceptable
70 al 80	3	Bueno
81 al 90	4	Distinguido
91 al 100	5	Excelente

Art. 39° La calificación mínima de aprobación en cualquier materia, será la calificación 2 absoluto. Se entiende por 2 (dos) absoluto en el sistema de evaluación, la calificación correspondiente al 60 por ciento del puntaje total de las pruebas escritas, orales y prácticas, o el 60 por ciento de los criterios establecidos en los trabajos prácticos.

Art. 40° La nota de presentación al examen final, en cada asignatura estará constituida por la calificación obtenida de la sumatoria del total de puntajes de las pruebas parciales. Las pruebas parciales constituirán 40 puntos del peso de la calificación final, y 20 puntos de trabajos prácticos dando un sumatorio total de los 60 puntos como peso del proceso. Además, el alumno deberá cumplir el 100% del Cuadro Clínico. El examen final se compone de 40 puntos, para la calificación final, deberá obtener el 60% del mismo.

7. Bibliografía

TEXTOS BÁSICOS

- Técnicas prácticas para estudiar mejor
- Anatomía humana: Latarget- Ruiz Liard- volumen I y II. Medica Panamericana - 2° edición 1991.
- Figún, Mario Eduardo. Anatomía Odontológica Funcional y Aplicada. / Mario Eduardo Figún y Ricardo Rodolfo Garino. / 2da. Ed. Buenos Aires. Mundi; 1986. 518p.
- Saizar, Pedro. Prótesis a Placa. 6° edición, Progental, 1958. Buenos Aires. Argentina.



-
- Barrancos Mooney Julio. Operatoria dental: Atlas de clínica y técnica. Bs. As. Panamericana; 1981.
 - Leonardo, M y Leal, J- Endodoncia – tratamiento de los conductos radiculares- 2° ed- Panamericana 1994.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS:

- Química biológica- Antonio Blanco. Editorial El Ateneo.
- Kruger, G. Tratado de Cirugía Bucal y Maxilofacial. Interamericana 1982.
- Manual de Periodontología Clínica. Fermin A. Carranza. Doroty Perry. Ed Interamericana. Mc Graw- Hill 1988.
- Canut, J. A. Ortodoncia Clínica, 1988.
- Diagnóstico por imagen en Odonto- Estomatología- Pasquel/ Cavezian